

# PREMIO de FÍSICA 2017-18

para alumnos de ESO y BACHILLERATO de la provincia de Granada,  
de la Sección Local de Granada de la RSEF



Real  
Sociedad  
Española de  
Física

R.S.E.F.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## Aspirantes

Podrán optar a este premio los trabajos presentados por grupos de estudiantes de ESO y Bachillerato de IES de la provincia de Granada, con un máximo de 4 alumnos por grupo, dirigidos por un profesor/a.

## Premios

Se podrán conceder 2 premios y un accésit con las siguientes dotaciones económicas para los grupos de alumnos premiados

- 250 € (primer premio)
- 200 € (segundo premio)
- 150 € (accésit) para el grupo

Asimismo se entregará un diploma acreditativo a cada componente del grupo premiado.

## Trabajos

Podrán ser de los siguientes tipos:

- **Física Experimental.**

Diseño de una experiencia de laboratorio destinada al estudio de algún fenómeno físico.

- **Física Computacional.**

Diseño de una simulación informática destinada al estudio de algún fenómeno físico.

- **Didáctico o de divulgación científica.**

Preferible con presentación y/o animación.

Los trabajos deberán incluir una memoria breve acerca de su fundamento, objetivos, instrucciones de manejo (si ha lugar), metodología y bibliografía.

## Criterios

Se valorará especialmente la originalidad, el uso de materiales de fácil adquisición y la calidad de los resultados experimentales, didácticos o divulgativos.

## Proclamación

El tribunal estará constituido por 3 miembros designados por la Sección Local de Granada de la Real Sociedad Española de Física. Los premios podrán quedar desiertos. El fallo será inapelable.

## Presentación

Deberán ser enviados antes de 30 de marzo de 2018 mediante

- Correo ordinario a:  
Real Sociedad Española de Física, Sección Local de Granada Dpto. de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Facultad de Ciencias Campus Fuentenueva s/n. 18071 - Granada
- Correo electrónico a:  
rsef-gr@onsager.ugr.es.

Se acompañarán con photocopies de D.N.I. y documentos de matrícula del curso 2017/2018 de los estudiantes autores, además del aval del profesor/a que ha dirigido el trabajo.

En una segunda fase, los concursantes expondrán sus trabajos ante el tribunal en un acto público, al que se invitará al profesorado y estudiantes de los IES de la provincia de Granada.

## Entrega de premios

Se efectuará en un acto público organizado para este fin en un lugar que se anunciará en el documento de resolución.

## Más información

<http://rsef.es/noticias-seccion-local-granada>